

Acta de la Comisión
de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)

Fecha: 27/06/2016	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 12:35
Presidente: D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI)		Secretario: D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI)	
Relación de asistentes: D ^a . María del Rosario Rocío Estéfani López (PDI) D. Jesús Conde Fuentes (PDI) D ^a . María del Pilar Ortiz Bravo (PAS) D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI) D. Rafael Valencia Candalija (PDI)			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación si procede de las actas de sesiones anteriores.2. Aprobación, si procede de la Ficha Docente de la asignatura “Sistema tributario español” correspondiente al curso académico 2015/2016.3. Valoración de los Planes Docentes remitidos por los Departamentos que imparten docencia en el Grado en AGP para el curso académico 2016/2017.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: <p>La Coordinadora comienza la sesión disculpando la ausencia de los Profesores Valencia Candalija y Solís Prieto, que están cumpliendo con otras obligaciones docentes.</p> <p>Por lo que refiere al <u>primer punto del orden del día</u>, la coordinadora procede a la lectura del acta de fecha 25 de mayo de 2016, aprobándose por unanimidad.</p> <p>En relación al <u>segundo punto del orden del día</u>, la coordinadora explica que la ficha docente de la asignatura “Sistema tributario español”, se ha aprobado, desde la implantación del Título de AGP, por la Comisión del Grado en Derecho, al entender que se trataba de una “ficha única”. Sin embargo, una vez comprobadas las competencias se advierte que ambas fichas no resultan completamente coincidentes, por lo que se introducen algunas modificaciones que, una vez sometidas a la consideración de los miembros de la Comisión, se aprueban por unanimidad.</p> <p>En relación al <u>tercer punto del orden del día</u>, la coordinadora pone de manifiesto que se han remitido todas las fichas correspondientes al Plan de Estudio del título. Se acuerda remitir nueve planes docentes para su valoración a los Profesores Estéfani, Valencia Candalija, Solís Prieto, Conde Fuentes y Lucas Tobajas.</p>			

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>13/07/2016</p>	<p>Firma el secretario/a:</p>
	<p>Visto bueno del Presidente:</p>